

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL 2023
(Acuerdo de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2023)

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/014833		
FECHA DE PRESENTACIÓN:	7 DE AGOSTO DE 2023		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE HOLGUERA		
PUESTO DE TRABAJO:	TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO		Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	2

REQUISITOS DE LA OFERTA:

Los propios del Programa de Colaboración Económica Municipal 2023
Los necesarios para desarrollar la ocupación de TEI

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

Relación ordenada de personas preseleccionadas

ORDEN	DNI / CIF	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO DE LA SELECCIÓN
1	****093T	IZQUIERDO MARTIN, LUCIA	
2	****016T	GONZÁLEZ ARROYO, CRISTINA	

Se abre un plazo de reclamaciones: DESDE LAS 14 H. DEL DÍA 8 DE AGOSTO HASTA LAS 14 H. DEL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2023

Las reclamaciones se presentarán presencialmente en el Centro de Empleo de Plasencia ó a través de la dirección de correo electrónico ofertas.plasencia@extremaduratrabaja.net indicando en asunto reclamación PCEM, y haciendo constar DNI, nombre y apellidos del reclamante, oferta a la que se dirige y motivos de la reclamación.

Las reclamaciones se resolverán, si procede, en la relación definitiva de demandantes preseleccionados

En Plasencia a 8 de agosto de 2023
El Director del Centro de Empleo de Plasencia

Edo. Generoso Prieto Ramos